5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se da publicidad a la citada Autorización Ambiental Unificada otorgada, en el término municipal de Mairena del Alcor (Sevilla). (PP. 1942/2012).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla mediante la resolución que se cita a continuación:

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada a la Sociedad Auxiliar Conservera, S.A., para la ampliación de maquinaria en fábrica de envases metálicos, ubicada en Ctra. A-398, km 5, término municipal de Mairena del Alcor, provincia de Sevilla (Expediente AAU/SE/243/N/11).

Sevilla, 13 de junio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo), Fco. Javier Fernández Hernández.